

Código Expediente: 14304

Código RMN: FAPL-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	DIAZ ROMERO LUIS FERNANDO	PAR IBAGUE	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	YESO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	02-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Licencia de Explotación No. 14304, otorgada por el Ministerio de Minas y Energía División Regional de Minas y Energía al señor LUIS FERNANDO DIAZ ROMERO, identificado con cédula No. 19.336.325, por vencimiento del término para la cual fue concedida, acorde a lo expuesto en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000264 del 07 de abril de 2017.

Código Expediente: GDI-138

Código RMN: GDI-138

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA	EL TAMBO	PLATINO MINERAL DE ZINC COBRE ASOCIADOS PLATA ORO MINERAL DE MOLIBDENO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	12-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la prórroga a la suspensión temporal de obligaciones del Contrato de Concesión No. GDI-138, por dos (2) períodos consecutivos cada uno de seis (6) meses contado desde el 14 de agosto de 2016 hasta el 13 de febrero de 2017 y 14 de febrero de 2017 hasta el 13 de agosto de 2017, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-000097 de 06 de marzo de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual sigue siendo de treinta (30) años.

Código Expediente: IH2-08061

Código RMN: IH2-08061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHAPARRAL COLOMBIA S.A.S	PAR IBAGUE	TOLIMA	SAN ANTONIO	MINERAL DE COBRE ORO PLATINO MINERAL DE PLATA ASOCIADOS MINERAL DE PLOMO MINERAL DE MOLIBDENO MINERAL DE ZINC

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	07-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: Conceder la prórroga de la suspensión temporal de obligaciones por fuerza mayor, dentro del contrato de concesión No. IH2-08061, por el periodo comprendido desde el dieciséis (16) de junio de 2016, hasta el dieciséis (16) de diciembre de 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía en término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución GSC-000356 del 04 de mayo de 2017.

Código Expediente: IL3-16181

Código RMN: IL3-16181

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA	EL TAMBO	PLATINO MINERAL DE PLATA MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO COBRE ORO ASOCIADOS MINERAL DE PLOMO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	12-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la prórroga de la suspensión temporal de obligaciones del Contrato de Concesión No. IL3-16181, por dos (2) períodos consecutivos cada uno de seis (6) meses contados desde el 28 de octubre de 2016 hasta el 27 de abril de 2017 y 28 de abril de 2017 hasta el 28 de octubre de 2017, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-000102 del 13 de marzo de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual sigue siendo de treinta (30) años.

Código Expediente: HEU-111

Código RMN: HEU-111

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GMINA S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CHIPAQUE	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	03-05-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por la sociedad titular del Contrato de Concesión No. HEU-111. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. HEU-111, suscrito con la sociedad GMINA S.A.S., identificada con Nit No. 900.281.032-5. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001555 del 09 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: ICQ-081035X

Código RMN: ICQ-081035X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHAPARRAL COLOMBIA S.A.S	PAR IBAGUE	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

MINERALES DE COBRE Y SUS
CONCENTRADOS
MINERALES DE ZINC Y SUS
CONCENTRADOS
MINERALES DE PLATINO Y SUS
CONCENTRADOS
MINERALES DE PLATA Y SUS
CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	07-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO TERCERO: CONCEDER la prórroga de la suspensión de las obligaciones emanadas del Contrato de Concesión No. ICQ-081035X, por dos periodos de seis (6) meses cada uno, contados desde el 28 de diciembre de 2015 a 28 de junio de 2016 y del 28 de junio de 2016 a 28 de diciembre de 2016. PARAGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000357 del 04 de mayo de 2017.
28-06-2017	07-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO SEGUNDO: CONCEDER la solicitud de prórroga de la suspensión de las obligaciones emanadas del Contrato de Concesión No. ICQ-081035X por dos (2) periodos de seis (6) meses cada uno, contados desde el 28 de junio de 2014 a 28 de diciembre de 2014 y del 28 de diciembre de 2014 a 28 de junio de 2015. ARTICULO TERCERO: CONCEDER la solicitud de prórroga de la suspensión de las obligaciones emanadas del Contrato de Concesión No. ICQ-081035X, por un periodo de seis (6) meses, contados desde el 28 de junio de 2015 a 28 de diciembre de 2015. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-00339 del 01 de julio de 2015, a la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la resolución No. GSC-00357 del 04 de mayo de 2017.
28-06-2017	07-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: REVOCAR el artículo primero de la resolución VSC No.000339 del 01 de julio de 2015, por lo cual el artículo quedará de la siguiente manera: Artículo Primero.- REPONER la Resolución VSC No. 446 del 29 de abril de 2014, por medio de la cual no se concedió la suspensión de obligaciones dentro del Contrato de Concesión No. ICQ-081035X y CONCEDER la solicitud de la suspensión de las obligaciones emanadas del Contrato de Concesión No. ICQ-081035X, por dos (2) periodos de seis (6) meses cada uno, contados desde el 28 de junio de 2013 al 28 de diciembre de 2013 y del 28 de diciembre de 2013 a 28 de junio de 2014.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000357 del 04 de mayo de 2017.

Código Expediente: IEH-08441

Código RMN: IEH-08441

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORPORACION MINERA DE COLOMBIA S.A.S.	PAR MEDELLIN	VALLE CHOCO	EL DOVIO SIPÍ	MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	13-06-2017	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	INSCRIPCIÓN EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO NACIONAL DEL OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. IEH-08441, SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM - Y LA SOCIEDAD CORPORACIÓN MINERA DE COLOMBIA S.A.S., identificada con el Nit. 900.076.077-8, mediante el cual las parte ACUERDAN. CLAUSULA PRIMERA. - Modificar la CLAUSULA SEGUNDA del Contrato de Concesión No. IEH-08441 de la siguiente forma: CLAUSULA SEGUNDA. Área del contrato. (...) El área antes descrita está ubicada en jurisdicción de los Municipios de SIPÍ - CHOCÓ y EL DOVIO - VALLE y comprende una extensión superficial total de 1145,7208 hectáreas distribuidas en una (1) zona, (...). (Devolución de área).

Código Expediente: LCQ-16171

Código RMN: LCQ-16171

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	05-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: PRÓRROGAR la suspensión temporal de las obligaciones del contrato de concesión No. LCQ-16171 por dos periodos consecutivos de seis (6) meses así: del 5 de enero de 2017 hasta el 4 de julio de 2017 y del 5 de julio de 2017 hasta el 4 de enero de 2018. PARÁGRAFO 1: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el titulo minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000347 del 04 de mayo de 2017.

Código Expediente: JIB-15121

Código RMN: JIB-15121

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LA ROCA DE ALGEO SAS	PAR CENTRO	META META	SAN MARTÍN SAN CARLOS DE GUAROA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	08-06-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA CESION TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES presentada por el señor JUAN PABLO SANABRIA LUENGAS identificado con C.C. No. 91.016.405, dentro del Contrato de Concesion No. JIB-15121 a favor de la sociedad LA ROCA DE ALGEO S.A.S., identificada con NIT No. 900.789.173-7. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000764 de fecha 15 de mayo de 2017.

Código Expediente: 7682

Código RMN: EIHK-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ECODESARROLLO S.A.S.	PAR CALI	VALLE	JAMUNDÍ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	03-05-2017	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTICULO PRIMERO. MODIFICAR en el Registro Minero Nacional, la razon social de la sociedad ECODESARROLLO Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S., por ECODESARROLLO S.A.S., identificada con NIT No. 900482870-3, en su calidad de titular del Contrato de Concesion No. 7682. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000365 de fecha 13 de marzo de 2017.

Código Expediente: HJ3-08161

Código RMN: HJ3-08161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ESCOBAR PALACIO JORGE IVAN	PAR MEDELLIN	VALLE	TULUÁ	DEMAS_CONCESIBLES
	ESCOBAR PALACIO RICARDO		VALLE	ANDALUCÍA	ORO
	ESCOBAR PALACIO JUAN DAVID		VALLE	BUGALAGRANDE	ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	23-05-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR la suspensión temporal de las obligaciones del contrato de concesión No. HJ3-08161 por el término de once (11) periodos de seis (6) meses comprendidos entre el 27 de diciembre de 2011 y el 26 de junio de 2017 así: 1. Del 27 de diciembre de 2011 al 26 de junio de 2012. 2. Del 27 de junio de 2012 al 26 de diciembre de 2012. 3. Del 27 de diciembre de 2012 al 26 de junio de 2013. 4. Del 27 de junio de 2013 al 26 de diciembre de 2013. 5. Del 27 de diciembre de 2013 al 26 de junio de 2014. 6. Del 27 de junio de 2014 al 26 de diciembre de 2014. 7. Del 27 de diciembre de 2014 al 26 de junio de 2015. 8. Del 27 de junio de 2015 al 26 de diciembre de 2015. 9. Del 27 de diciembre de 2015 al 26 de junio de 2016. 10. Del 27 de junio de 2016 al 26 de diciembre de 2016. 11. Del 27 de diciembre de 2016 al 26 de junio de 2017.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			PARAGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000326 del 27 de abril de 2017.

Código Expediente: HI6-15311

Código RMN: HI6-15311

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES CORDOBA S.A.S	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	ASOCIADOS DEMAS_CONCESIBLES ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	05-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO: Conceder la suspensión temporal de las obligaciones del contrato de concesión No. HI6-15311, por dos periodos consecutivos de seis (6) meses así: del 26 de febrero de 2017 hasta el 25 de agosto de 2017 y del 26 de agosto de 2017 hasta el 25 de febrero de 2018. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía en término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución GSC-000348 del 04 de mayo de 2017.

Código Expediente: KES-14031

Código RMN: KES-14031

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	MURINDÓ	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	06-12-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, DESDE EL DÍA TRES (03) DICIEMBRE DE 2015, HASTA EL DOS (02) DE JUNIO DE 2016, a la sociedad ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORACIÓN S.A., con Nit. 900.153.737-0 dentro del Contrato de Concesión Minera con placa KES-14031. El término del contrato inicialmente estipulado, no se altera por el hecho de las suspensiones declaradas y durante el término de la suspensión deben mantenerse vigentes las pólizas de cumplimiento Minero-Ambiental que ampara las obligaciones contractuales. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2016060089993, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 31/10/2016, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 06/12/2016.

Código Expediente: LLL-15131

Código RMN: LLL-15131

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOFAN SALLEG ANTONIO	PAR MEDELLIN	CORDOBA CORDOBA	LOS CÓRDOBAS MONTERÍA	DEMÁS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	24-05-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por el señor ANTONIO SOFAN SALLEG, identificado con c.c. 2.903.899, titular del Contrato de Concesión No. LLL-15131. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. LLL-15131, suscrito con el señor ANTONIO SOFAN SALLEG. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000291 del 10 de Abril de 2017.

Código Expediente: FKH-145512X

Código RMN: FKH-145512X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MIRAFLORES COMPAÑIA MINERA S.A.S.	PAR MANIZALES	CALDAS RISARALDA	NEIRA QUINCHÍA	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	09-05-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden a la sociedad ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A., dentro del Contrato de Concesión No. FKH-145512X, a favor de la sociedad MIRAFLORES COMPAÑIA MINERA S.A.S. identificada con NIT No. 900328547-0. (...) Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolución, téngase a la sociedad MIRAFLORES COMPAÑIA MINERA S.A.S., identificada con NIT No. 900328547-0, como única titular del Contrato de Concesión No. FKH-145512X, quien será responsable ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000204 del 27 de Febrero de 2017.

Código Expediente: HKN-08021

Código RMN: HKN-08021

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	PAR CENTRO	CHOCO CHOCO	BAGADÓ LLORÓ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	16-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de prórroga de la suspensión de las obligaciones emanadas del Contrato de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Concesión No. HKN-08021, por dos (2) períodos de seis (6) meses, contados desde: - Del 1 de enero de 2016 a 1 de junio de 2016 - Del 1 de junio de 2016 al 1 de enero de 2017 De conformidad con la parte motiva de la Resolución No. GSC 000063 del 28 de febrero de 2017. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años.

Código Expediente: GCM-132

Código RMN: GCM-132

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA D.D.I., MINING S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	PAMPLONITA CHINÁCOTA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	06-12-2010	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR a los señores titulares del contrato No. GCM-132, prórroga de la etapa de exploración al contrato de concesión en mención por dos (2) años, es decir, desde el 23 de julio del 2010 hasta el 22 de julio del 2012. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GTRCT-0123 del 15 de octubre de 2010.

Código Expediente: GD1-153

Código RMN: GD1-153

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GEOINVERSIONES S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	HELICONIA	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	27-06-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA al Contrato de Concesión No. GD1-153, cuyo titular es la sociedad GEOINVERSIONES S.A.S., con Nit. 900.283.462-8. ARTÍCULO TERCERO: DELCLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión No. GD1-153, cuyo titular es la sociedad GEOINVERSIONES S.A.S., con Nit. 900.283.462-8. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060082570, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/05/2017, la cual quedó en firme el día 27/06/2017.

Código Expediente: BAJ-114

Código RMN: BAJ-114

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	ASOCIACION NEIVANA DE VOLQUETEROS	PAR IBAGUE	HUILA	RIVERA	MATERIAL DE ARRASTRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	02-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Licencia de Explotación No. BAJ-114 otorgada por el Instituto Colombiano de Geología y Minería INGEOMINAS- a la ASOCIACIÓN NEIVANA DE VOLQUETEROS identificada con NIT 813.002.164-8, por vencimiento del término para la cual fue concedida, acorde a lo expuesto en la parte considerativa de la Resolución No. VSC-000233 del 06 de abril de 2017.

Código Expediente: ILV-09171

Código RMN: ILV-09171

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AGROINDUSTRIAL Y MINERA DEL CAUCA S.A.S.	PAR CALI	CAUCA	CAJIBÍO	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	18-10-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO SEGUNDO. CORREGIR en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesion No. ILV-09171, la cantidad de hectareas, en el sentido de aclarar que el area total corresponde a 446.23394 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002751 de fecha 18 de agosto de 2016.
28-06-2017	18-10-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO PRIMERO. CORREGIR en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesion No. ILV-09171, la anotacion numero tres (3), en el sentido de aclarar que el numero de identificacion tributaria de la sociedad AGROINDUSTRIAL Y MINERA DEL CAUCA S.A.S., es 900.438.881-8. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 002751 de fecha 18 de agosto de 2016.

Código Expediente: MKO-16411

Código RMN: MKO-16411

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S A	PAR VALLEDUPAR	CESAR	CURUMANÍ	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	30-05-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA de la Autorización temporal No. MKO-16411 presentada por la apoderada especial de la CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000246 del 06 de abril de 2017.

Código Expediente: LF8-16081

Código RMN: LF8-16081

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PINEDA PATIÑO OSCAR FERNANDO	PAR MEDELLIN	BOYACA	PUERTO BOYACÁ	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	11-05-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE la solicitud de RENUNCIA presentada por el señor OSCAR FERNANDO PINEDA PATIÑO identificado con C.C. No. 79.338.577, titular del Contrato de Concesión No. LF8-16081, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000186 del 28 de marzo de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. LF8-16081, suscrito con el señor OSCAR FERNANDO PINEDA PATIÑO.

Código Expediente: SCV-10021

Código RMN: SCV-10021

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA DE PAICOL	PAR CENTRO	HUILA	PAICOL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	01-06-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SCV-10021 a la ALCALDIA DE PAICOL identificada con NIT No. 891180194-4, por un termino de VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS, contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 1.3958 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000708 de fecha 27 de abril de 2017.

Código Expediente: 621-17

Código RMN: 621-17

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	PAR MANIZALES	CALDAS CALDAS	SUPIA RIOSUCIO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	09-06-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE la renuncia presentada por la SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S. identificada con el Nit. No. 9001937491. ARTICULO CUARTO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 621-17, suscrito por la SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S. identificada con Nit. No. 9001937491. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000498 del 31 de mayo de 2017.

Código Expediente: PJU-16331

Código RMN: PJU-16331

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	EMPRESA MUNICIPAL DE VIAS	PAR MANIZALES	RISARALDA	BELÉN DE UMBRÍA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	13-06-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la Autorización Temporal No. PJU-16331, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA a la EMPRESA MUNICIPAL DE VIAS-EMVIAS. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000475 del 26 de mayo de 2017.

Código Expediente: 14997

Código RMN: GAUM-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	SOLER DE HERNANDEZ ANA FELISA HERNANDEZ SOLER LUIS ALFONSO HERNANDEZ SOLER JOSE MAURICIO HERNANDEZ MARTINEZ ALVARO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ GACHANCIPÁ	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	05-07-2001	CESION PARCIAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR PERFECCIONADA LA CESION DE LOS DERECHOS de la Licencia No. 14997, en consecuencia tengase como a sus titulares a los señores ALVARO HERNANDEZ MARTINEZ, identificado con C.C. No. 421.796, JOSE MAURICIO HERNANDEZ SOLER, identificado con C.C. No. 422.376, LUIS ALFONSO HERNANDEZ SOLER, identificado con C.C. No. 3.210.136 y ANA FELISA SOLER DE HERNANDEZ identificada con C.C. No. 21.021.034, en una proporción del 25% para cada uno. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 10900120 de fecha 14 de mayo de 2001, la cual fue corregida mediante la Resolucion No. 004374 de fecha 26 de diciembre de 2016, a la cual se realiza una corrección mediante la Resolucion No. 000441 de fecha 24 de marzo de 2017.

Código Expediente: FGJ-111

Código RMN: FGJ-111

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBONES AMERICANOS LTDA	REGIONAL BOGOTA	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE GUACHETÁ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	31-03-2017	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la caducidad del Contrato de Concesión No. FGJ-111, suscrito con la sociedad CARBONES AMERICANOS LTDA y/o PETROCARBONES AMERICANOS S.A.S., identificada con el NIT 832.011.039-2, por las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000656 del 05 de julio de 2016, confirmada mediante la Resolución No. VSC-001560 del 09 de diciembre de 2016. ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la terminación del contrato de concesión No. FGJ-111, suscrito con la sociedad CARBONES AMERICANOS LTDA, y/o PETROCARBONES AMERICANOS S.A.S.

Código Expediente: SAB-09421

Código RMN: SAB-09421

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION ALTO MAGDALENA	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	BELTRÁN	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
28-06-2017	31-05-2017	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. SAB-09421, a la sociedad CONCESION ALTO MAGDALENA S.A.S., identificada con NIT No. 900745219-8, HASTA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2017 a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 35.9367 Hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 000738 de fecha 09 de mayo de 2017.